

EL FENÓMENO DE LA INFORMALIDAD EN EL PERÚ: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

THE PHENOMENON OF INFORMALITY IN PERU: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR HOMELAND SECURITY

PP. 41-53

Mirkala Janneth Ramos Navarro

Universidad San Pedro

73417544@caen.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2488-9638>

Economista y bachiller en Ciencias Económicas y Administrativas por la Universidad San Pedro, Perú; cursando la LXXIII Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado.

Recibido: 20 Jun 23

Aceptado: 05 Oct 23

Publicado: 31 Oct 23

Resumen

La informalidad en el Perú no es un fenómeno nuevo y aunque a lo largo de los últimos años se han implementado varias medidas para mitigarla, lo cierto es que nada o muy poco efecto han surtido en la consecución de tal objetivo. Esta problemática pareciera deberse no solo a temas coyunturales como el crecimiento de la economía o la estabilidad social en el país, sino prioritariamente a factores estructurales que, en suma, han generado que a nivel nacional la tasa de informalidad supere el 70%. Dicha situación es gravísima por cuanto debilita la economía formal, fomenta la corrupción y el crimen organizado y afecta la seguridad ciudadana; por lo que constituye una gran limitante al desarrollo y, siendo que este es la base para la seguridad nacional, es menester que el análisis se realice desde la multidimensionalidad en aras de garantizar la estabilidad del país. En ese sentido, las causas y consecuencias de la informalidad

en el Perú han sido revisadas a efectos de describir las oportunidades en términos de empleo e innovación empresarial, así como los desafíos en cuanto a la pérdida de ingresos fiscales y limitaciones para el desarrollo económico sostenible.

Palabras clave: Informalidad, desarrollo, seguridad nacional, economía sumergida, economía subterránea

Abstract

Informality in Peru is not a new phenomenon and although several measures have been implemented in recent years to mitigate it, the truth is that they have had little or no effect in achieving this objective. This problem would seem to be due not only to temporary issues such as the growth of the economy or social stability in the country but mainly to structural factors which, in sum, have generated a national rate of over 70% informality. This situation is extremely serious because it weakens the formal economy, fosters corruption and organized crime, and affects citizen security; therefore, it is a major constraint to development and, since this is the basis for national security, it is necessary that the analysis be carried out from a multidimensional perspective to ensure the stability of the country. In this sense, the causes, and consequences of informality in Peru have been reviewed to describe the opportunities in terms of employment and business innovation as well as the challenges in terms of loss of tax revenues and limitations for sustainable economic development.

Keywords: informality, development, national security, underground economy, subway economy

La informalidad no es un término nuevo; por el contrario, su primer uso se remonta a la década de los años 70, época en que por primera vez se hace referencia al sector informal.

La informalidad puede asumir diversas acepciones; por ello, en la necesidad de homogenizar su significado, en el año 2012, la Organización Internacional de Trabajo (OIT), señaló que la terminología, desde el entorno estadístico, debe ser precisa.

En ese sentido, los siguientes son conceptos que brindan una mayor comprensión de lo informal (CEPLAN, 2016):

- Economía informal: son actividades económicas que en su ejercicio no se ajustan a las regulaciones establecidas por un Estado. Estas pueden estar integradas por el sector y el empleo informales.

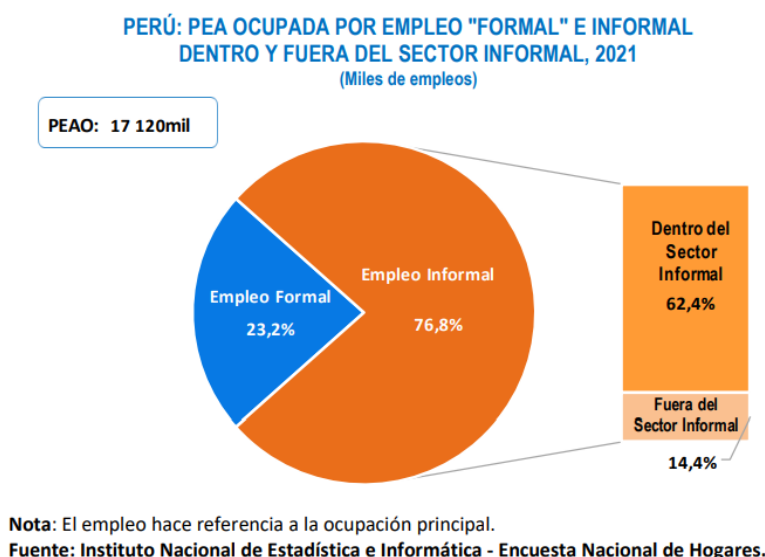
- Sector informal: son unidades productivas que no se encuentran registradas en la administración tributaria.
- Empleo informal: son los empleos que no cumplen con lo estipulado en las leyes laborales y que por tanto limitan los beneficios sociales a los cuales un trabajador debiera acceder por derecho.
- Empleo en el sector informal: son los trabajadores que se autoemplean en sus negocios que fueron desarrollados dentro del sector informal.

La informalidad, entonces, podría ser entendida como la sombra de la economía, por cuanto está conformada por empresas, personas y actividades que se desarrollan al margen del estatus quo técnico, regulatorio-normativo establecido en el país, y que por tanto evade el sistema financiero y el pago de tributos e impuestos. A ello también es propicio agregarle que, como mencionaba De Soto (1989), la informalidad involucra la falta de protección y accesos a los servicios que el Estado ofrece.

En el Perú la informalidad se ha establecido como un mal endémico del que aún no se ha logrado salir airoosamente. De conformidad con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), si bien la tasa de empleo informal en el periodo del 2011 al 2016 ha tendido a reducirse, este decremento ha sido ligero y siempre se ha mantenido por encima del 70%; puesto que para el año 2021 la tasa de empleo informal a nivel nacional fue de 76.8%. Esta situación ha golpeado con mayor incidencia a las mujeres por cuanto representan el 78.8% de la informalidad laboral nacional (INEI, 2022).

Desde una mirada al interior del país, la informalidad se torna aún más preocupante. Al cierre del año 2021, el departamento de Huancavelica ocupó el primer lugar con 94.8% en términos de empleo informal, seguido del departamento de Apurímac con una tasa de informalidad del 90.6%, luego Puno, Huánuco, Cajamarca, San Martín, Ayacucho y Amazonas, con 90.4%, 89.9%, 89.3%, 88.8% y 88, 3%, respectivamente. Aunque Lima y el Callao se encuentran al final de la lista de departamentos según grado de informalidad, sus tasas de empleo informal se siguen conservando por encima del 60% (COMEXPerú, 2022).

Asimismo, el empleo formal e informal dentro del sector informal asciende a 62.4% mientras que la misma tasa fuera del sector informal es equivalente a 14.4%.

Figura 1*Población económicamente activa del Perú 2021*

Es importante mencionar que, de acuerdo con el INEI, a mayor tasa de crecimiento económico, la tasa de empleo informal en el sector informal tiende a reducirse de manera más significativa que en el sector formal. En efecto, durante el periodo del 2007 al 2013, cuando el crecimiento anual de la economía fue alrededor de 6.5%, el empleo informal pasó de 60.8% a 54.2%; mientras que –cuando la economía creció 2.4% en promedio anualmente entre los años 2014 y 2021– el empleo informal se incrementó 2,5 puntos porcentuales (INEI, 2022).

Desde la perspectiva empresarial, y de conformidad con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), aproximadamente 6 millones de personas han manifestado que cuentan con un negocio, de las cuales solo el 15% cuenta con el Registro Único de Contribuyente (RUC) (COMEXPerú, 2023). Asimismo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de las MYPE, 7 de cada 10 empresas cuentan con licencia municipal para operar y 5 cuentan con registro de planilla (OIT, 2017).

Abordar la informalidad en el Perú desde la perspectiva de la seguridad nacional es indispensable puesto que son diversos factores que ponen en riesgo la estabilidad del país. En primer lugar, la informalidad fomenta la economía sumergida, lo que implica que gran parte de las transacciones económicas se realizan fuera del marco legal y sin los controles debidos. Esto, indefectiblemente, trae consigo una pérdida significativa de ingresos fiscales para el estado, limitando su capacidad para implementar políticas y estrategias para hacer frente a amenazas y preocupaciones mediante la inversión en infraestructuras, educación, salud y seguridad, elementos fundamentales para el desarrollo de una nación.

Además, la informalidad alimenta la corrupción y el crimen organizado. Los negocios informales suelen estar asociados con actividades ilícitas tales como la evasión de impuestos, el contrabando y el lavado de dinero. Estas prácticas ilegales no solo debilitan la economía formal, sino que también generan un ambiente propicio para el crecimiento de grupos delictivos, quienes encuentran en la informalidad un caldo de cultivo para sus actividades ilícitas, como el tráfico de drogas, armas y personas.

Asimismo, la informalidad tiene un impacto negativo en la seguridad ciudadana. Muchos trabajadores informales no tienen acceso a protección social ni a derechos laborales básicos, lo que los hace más vulnerables a la explotación y al abuso. Esto puede llevar a la desesperación y la marginalización, creando condiciones propicias para la delincuencia común. Sumado a ello, la falta de regulación y control en el sector informal dificulta la identificación y el seguimiento de posibles amenazas a la seguridad nacional, como el contrabando de productos peligrosos o el tráfico ilegal de armas.

Con ese marco, se puede deducir que la informalidad no solo genera consecuencias negativas para la economía peruana sino también lacera desde lo más profundo las raíces para el mantenimiento de la seguridad a favor de la nación. Por ello, el presente artículo pretende revisar las causas que propician la informalidad y sus consecuencias para el Perú, con la finalidad de describir los desafíos y oportunidades en torno a la seguridad nacional.

Aspectos generales de la informalidad en el Perú

Causas de la informalidad en el Perú

Para bosquejar los orígenes de la informalidad, se debe comprender que esta, específicamente para un país como el Perú, es especialmente heterogénea; es decir, sus determinantes pueden ser tan diversas como complejas (OECD, 2023).

La informalidad en el Perú se origina debido a una combinación de factores económicos, políticos y sociales. En primer lugar, desde una perspectiva económica, la falta de oportunidades laborales formales y la existencia de altos niveles de pobreza son factores determinantes en la proliferación de la informalidad. Según Roxana Mauricio, "existe una vinculación muy fuerte entre estar en un trabajo informal y vivir en la pobreza" (OIT, 2022). La falta de acceso a empleos formales y a salarios dignos empuja a muchas personas a buscar opciones informales para sobrevivir. En relación con ello, Tenorio (2020) argumenta que la informalidad laboral se explicaría bajo tres enfoques. El enfoque estructuralista aduce que el modelo capitalista si bien genera puestos laborales formales estos son insuficientes para cubrir

la demanda laboral; por lo que el pase a la informalidad sería involuntario. Por su parte, bajo el enfoque liberal, la informalidad surge como una decisión voluntaria a fin de esquivar los altos costos de transacción y las trabas burocráticas establecidas por el Estado y así obtener mayores ingresos. Finalmente, el enfoque contemporáneo establece que la informalidad involucra a aquellos que realizan actividades que les generan ingresos no regulados por el Estado.

En el ámbito político, la falta de regulación adecuada y la corrupción han contribuido a la persistencia de la informalidad en el país. La informalidad es alimentada por la falta de cumplimiento de las normas y la débil aplicación de la ley; por lo que la corrupción configuraría una limitante para la formalización de empresas puesto que en la informalidad se identificarían mayores ventajas competitivas. Entonces, la falta de transparencia y la corrupción en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y regular la actividad económica dificultan el combate contra la informalidad.

En términos sociales, la informalidad se encuentra arraigada en la cultura y las prácticas sociales del país. Existen estructuras sociales que han perpetuado la informalidad como una opción válida y aceptada, e incluso para quienes se ha convertido en una forma de vida que les permite la subsistencia. Las condiciones socioeconómicas desfavorables y la falta de educación formal han generado una dependencia en la economía informal como la única opción disponible para muchos individuos y familias.

En línea con ello, ya por el año 2007, Loayza argumentaba que la informalidad es causada por un marco normativo poco beneficioso. Si bien las ventajas de formalizarse están relacionados con la protección policial frente al crimen, el respaldo legal y contractual, facilidades financieras formales y posibilidades de escalamiento e ingreso a mercados internacionales; no obstante, los costos que ello conlleva suelen ser más altos que los esperados por los emprendedores informales, toda vez que el proceso de formalización suele ser engorroso y largo; además el pago de remuneraciones y beneficios sociales así como el pago de impuestos, casi siempre, dejan pocas utilidades lo cual no permite que las empresas incipientes puedan reinvertir apropiadamente y seguir creciendo; por lo que terminan declarándose en quiebra.

Amalgamado a los costos que implica la formalización, y de manera subyacente, la autora menciona que se encuentran también problemas estructurales relacionados con el subdesarrollo del país tales como el bajo nivel educativo, el débil tejido productivo y las tendencias demográficas nacionales. La educación promueve la productividad en el trabajo ampliando los beneficios de la formalidad; empero bajos niveles educativos constituyen una gran limitante para la competitividad. Por su parte, la estructura productiva establecida, básicamente, en actividades económicas tradicionales como la agricultura, descuida la orientación en procesos

industriales de mayor complejidad generado que la informalidad sea más atractiva por cuanto la tutela de derechos contractuales y el resguardo legal pierden relevancia y valor. Finalmente, una estructura poblacional con mayor cantidad de jóvenes y habitantes en el área rural es coadyuvante para el arraigo de la informalidad, puesto que al no ser poblaciones de fácil acceso entorpece el fortalecimiento de capacidades, además de dificultar la llegada de manera eficiente de los servicios públicos. Con ello, Loayza identificó que para el caso peruano son, entonces el regimen normativo sofocante, la débil capacidad del estado en la provisión de servicios públicos y de supervisión y monitoreo, así como la demografía, las determinantes de la informalidad (Loayza Ojeda, 2007).

Por otro lado, la falta de acceso a crédito y financiamiento formal juega un papel significativo en la persistencia de la informalidad en el Perú. Diversos estudios y expertos han resaltado esta conexión entre la informalidad y la limitada disponibilidad de financiamiento para los emprendedores y pequeñas empresas. Según ello, la falta de acceso al crédito formal se convierte en un impedimento en el objetivo de formalización de empresas, y, por ende, el desarrollo económico.

En primer lugar, el acceso limitado al crédito formal dificulta la inversión y el crecimiento de las empresas informales. Estas empresas a menudo carecen de los activos y garantías necesarios para acceder a préstamos bancarios tradicionales. El historial crediticio actúa entonces como barrera que impide el acceso a financiamiento formal; por tanto, sin acceso a capital para expandir sus operaciones, invertir en tecnología o contratar empleados formales, difícilmente las empresas informales pueden crecer y competir en el mercado.

Además, la falta de acceso a crédito formal también contribuye a la perpetuación de la informalidad. Muchos emprendedores y trabajadores informales se ven obligados a recurrir a fuentes de financiamiento informales, como prestamistas no regulados o prestamistas locales conocidos como el "gota a gota". Estas opciones informales suelen tener tasas de interés exorbitantes y condiciones abusivas, lo que aumenta la vulnerabilidad y la dependencia de los trabajadores informales; configurando una suerte de círculo vicioso entre la informalidad y los préstamos informales con altos costos económicos y sociales de por medio.

Otro obstáculo importante para la formalización de las empresas en el Perú, son las barreras burocráticas y regulatorias que dificultan el proceso y, como consecuencia, desincentivan a los emprendedores a formalizar sus negocios. La complejidad y rigidez de los trámites administrativos requeridos para la formalización tales como la gran cantidad de requisitos, documentos y procedimientos burocráticos a los que los empresarios suelen enfrentarse pueden resultar confusos y costosos de cumplir; creando una barrera significativa

para aquellos que desean formalizar, siendo que sus esfuerzos en tiempo y recursos se ven desvalorizados por el sistema. Además de la complejidad administrativa, la falta de claridad en las regulaciones laborales y tributarias también representa una barrera importante para la formalización en el Perú. La ambigüedad en las leyes y reglamentos dificulta la comprensión de los empresarios sobre sus derechos y obligaciones, generando incertidumbre y riesgo en el proceso de formalización; ello conllevaría a una interpretación subjetiva de las regulaciones y a la imposición de sanciones injustas o excesivas, desincentivando aún más la formalización. Otra barrera relevante es la falta de acceso a información y orientación adecuada sobre los procedimientos y beneficios de la formalización dificulta la toma de decisiones informadas por parte de los emprendedores. Esto crea una brecha de conocimiento que puede resultar en el temor de emprender el proceso de formalización y perpetuar la informalidad laboral.

Consecuencias de la informalidad en el Perú

La informalidad en el Perú, desde sus diversas aristas, ha generado un impacto significativo en varios aspectos de la sociedad y la economía del país. Esta problemática, inevitablemente, conlleva una serie de consecuencias que afectan tanto a los trabajadores como al Estado y la sociedad en general. Las repercusiones de la informalidad son amplias y requieren una atención prioritaria ya que pueden ir desde la falta de protección laboral y social para los trabajadores informales, la pérdida de ingresos vía recaudación tributaria por parte del Estado, la falta de competitividad del país hasta delitos criminales y conexos.

La desprotección y el irrespeto de los derechos laborales, así como la explotación laboral constituyen las más claras consecuencias de la informalidad. Los trabajadores informales se encuentran en una situación de vulnerabilidad, ya que carecen de acceso a beneficios y protecciones laborales básicas, como seguridad social, atención médica, vacaciones remuneradas y pensiones. Esta falta de protección deja a los trabajadores expuestos a condiciones laborales precarias, largas jornadas laborales, bajos salarios y falta de estabilidad laboral. Además, la informalidad dificulta la organización sindical y la negociación colectiva, lo que limita aún más la capacidad de los trabajadores para mejorar sus condiciones laborales y ejercer sus derechos. La explotación laboral también es una consecuencia directa de la informalidad en el Perú. Los empleadores informales pueden aprovecharse de la falta de regulación y supervisión para imponer condiciones de trabajo abusivas y salarios injustos. Los trabajadores informales, a menudo desesperados por encontrar empleo, se ven obligados a aceptar estas condiciones injustas para mantener sus ingresos. La explotación laboral en la informalidad se manifiesta en diversas formas, como trabajo infantil, jornadas laborales excesivas, falta de medidas de seguridad y condiciones insalubres. Estas prácticas no solo

violan los derechos laborales fundamentales, sino que también perpetúan la desigualdad social y económica en el país.

Así también, la recaudación tributaria se ve afectada por la informalidad ya que implica una pérdida considerable de ingresos para el estado. Los negocios informales evaden el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al operar fuera del marco legal, lo que reduce la base impositiva y limita los recursos disponibles para financiar programas y servicios públicos.

La afectación de la informalidad también se da en el campo económico por cuanto ha generado impactos negativos en el desarrollo y la competitividad del país. La presencia de un sector informal considerable crea desequilibrios en el mercado y distorsiona la competencia, ya que los actores informales operan bajo reglas diferentes y evaden impuestos y regulaciones. Esto dificulta la creación de un entorno empresarial equitativo y afecta la productividad y la eficiencia del sector formal. Así, según la Cámara de Comercio de Lima, en 2018, aproximadamente 7.3 millones de empresas de bienes y servicios son informales, lo que correspondería al 75% del total de empresas operantes en el país (Peru21, 2019). Esta alta proporción de empresas informales impide –por tanto– el crecimiento sostenible y la competitividad, ya que las empresas formales enfrentan mayores costos y cargas tributarias, lo que dificulta su capacidad para invertir en tecnología, capacitación y expansión. Como resultado, se reduce la inversión en sectores clave de la economía y se limita la generación de empleo de calidad.

Desde la perspectiva de la criminalidad, la informalidad está estrechamente relacionada con delitos como el lavado de dinero y la corrupción, generando un círculo vicioso que socava la integridad del sistema económico y político del país. Asimismo, la informalidad facilita el ocultamiento de actividades ilícitas, lo que debilita aún más la transparencia y la integridad del sistema financiero. Además, la corrupción es otro problema arraigado en la informalidad y la economía subterránea en el Perú. La falta de transparencia y el acceso preferencial a información y recursos por parte de los actores informales crea un entorno propicio para prácticas corruptas. Los actores informales pueden obtener ventajas competitivas a través del soborno y la connivencia con funcionarios públicos corruptos. Estas prácticas minan el Estado de derecho, socavan la confianza en las instituciones y perpetúan la informalidad al tolerar y beneficiarse de su existencia.

Informalidad y Seguridad Nacional

Relación entre la Informalidad y la Seguridad Nacional

A partir de la descripción de las causas y consecuencias de la informalidad en el Perú, se puede deducir que existe una estrecha relación entre este fenómeno y otros problemas de seguridad nacional, como el contrabando y el comercio ilícito. La falta de regulación y supervisión en el sector informal facilita la operación de redes ilegales que se dedican al contrabando de mercancías y al comercio ilícito de productos, como armas y productos falsificados; así como la infiltración y el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas, como el narcotráfico. Las organizaciones delictivas se aprovechan de las redes informales para encubrir sus actividades ilegales y utilizar los recursos generados por estas actividades para financiar otras formas de crimen organizado. Esta conexión entre la informalidad y la delincuencia organizada representa una amenaza directa para la seguridad interna del país y socava los esfuerzos por mantener un Estado de derecho sólido y una sociedad segura. La informalidad, entonces, proporciona un entorno propicio para que estas redes operen de manera encubierta, evadiendo los controles y las sanciones legales.

La informalidad también está vinculada estrechamente con la corrupción, lo que tiene implicaciones significativas para la seguridad nacional. La corrupción generalizada mina la gobernabilidad y debilita las instituciones del estado, generando una sensación de desconfianza y descontento en la sociedad. Además, la corrupción facilita la infiltración de grupos delictivos y puede comprometer la seguridad nacional al poner en riesgo la integridad de las instituciones y los sistemas de seguridad.

En ese marco, la informalidad contribuye a delitos que están interconectados y representan amenazas para la estabilidad económica, la seguridad interna y el fortalecimiento institucional del país. Es, por tanto, crucial abordar la informalidad y promover la formalización como parte de una estrategia integral para fortalecer la seguridad nacional, mejorar la gobernabilidad y garantizar un desarrollo sostenible y seguro para el Perú.

Medidas para Abordar la Informalidad y Fortalecer la Seguridad Nacional

La informalidad en el Perú presenta tanto oportunidades como desafíos para el país. Por un lado, la economía informal puede servir como un mecanismo de supervivencia para aquellos que no encuentran empleo formal, ofreciendo una fuente de ingresos y sustento para muchas familias. Además, la informalidad puede fomentar la innovación y la creatividad empresarial,

ya que los emprendedores informales encuentran formas ingeniosas de ofrecer bienes y servicios en un entorno sin regulaciones y restricciones estrictas.

No obstante, la informalidad también plantea desafíos significativos para el desarrollo del país. La falta de regulación y supervisión en el sector informal crea una competencia desleal para las empresas formales, que deben cumplir con una serie de obligaciones fiscales y laborales. Esto puede desalentar la formalización y limitar el crecimiento económico sostenible.

Además, dada la menor recaudación de impuestos propiciada por la informalidad y la reducción de la inversión en infraestructura y servicios públicos que genera, la capacidad del gobierno se ve disminuida para brindar servicios básicos, lo que a su vez afecta negativamente la calidad de vida de la población y la competitividad del país.

Entonces, la informalidad en el Perú presenta oportunidades en términos de generación de empleo e innovación empresarial, pero también plantea desafíos en cuanto a competencia desleal, pérdida de ingresos fiscales y limitaciones para el desarrollo económico sostenible. Es, por consiguiente, fundamental abordar estos desafíos y promover la formalización, implementando políticas y programas que faciliten la transición de la economía informal a la formal. Esto requerirá un enfoque integral que aborde tanto las barreras estructurales como los incentivos adecuados para que los actores informales opten por la formalización, con el objetivo de lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible para el Perú.

En primer lugar, es crucial mejorar la regulación y supervisión de las actividades informales. Esto implica fortalecer los mecanismos de control y sanción para aquellos que operan en la informalidad y evaden impuestos y regulaciones. Además, es necesario simplificar y agilizar los trámites y requisitos para la formalización, facilitando el acceso de los actores informales a los beneficios y protecciones que ofrece el sector formal.

En segundo lugar, se deben promover políticas y programas que fomenten la educación y capacitación empresarial. Brindar oportunidades de formación y asistencia técnica a los emprendedores informales permitirá que adquieran habilidades y conocimientos necesarios para competir en el mercado formal. Esto no solo facilitaría su transición a la formalidad, sino que también mejorará la calidad de sus productos y servicios, promoviendo la competitividad y el crecimiento económico del país.

Además, es fundamental fortalecer los sistemas de seguridad y justicia para combatir la corrupción y la delincuencia organizada asociadas a la informalidad. Esto implica una mayor cooperación y coordinación entre las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, así como el fortalecimiento de las capacidades de investigación y persecución del delito. Asimismo, se

deben implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas efectivas que promuevan la integridad y la ética en todos los niveles del gobierno y la sociedad.

Por último, es necesario fomentar la creación de empleo formal a través de políticas de estímulo económico y apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Esto incluye la implementación de medidas que faciliten el acceso a crédito y financiamiento para emprendedores formales, así como la promoción de la inversión y la diversificación productiva. Al crear un entorno propicio para el desarrollo de empresas formales, se generaría empleo de calidad y se reduciría la dependencia de la informalidad como única opción laboral.

Conclusiones

La informalidad en el Perú es un problema multifacético que se origina debido a factores económicos, políticos y sociales interrelacionados. Así, la falta de oportunidades laborales formales, la corrupción, la falta de regulación adecuada y las estructuras sociales arraigadas, contribuyen a la persistencia de la informalidad.

Una causa importante de la persistencia de la informalidad en el Perú es la falta de acceso a crédito y financiamiento formal. La limitada disponibilidad de financiamiento dificulta el crecimiento de las empresas informales y perpetúa su condición, mientras que el recurso a fuentes de financiamiento informales genera un ciclo de dependencia y vulnerabilidad.

Otra causante son las barreras burocráticas y regulatorias que representan un desafío significativo para la formalización de empresas en el Perú. La complejidad y rigidez de los trámites administrativos, la falta de claridad en las regulaciones laborales y tributarias y la falta de acceso a información y orientación adecuada, son obstáculos que dificultan la transición hacia la legalidad. Por ello, es crucial que se simplifiquen los procedimientos, mejorar la claridad de las regulaciones y proporcionar asistencia técnica para fomentar la formalización y promover un entorno propicio para el crecimiento empresarial en el país.

Entonces, la informalidad en el Perú presenta oportunidades en términos de generación de empleo e innovación empresarial, pero también plantea desafíos en cuanto a competencia desleal, pérdida de ingresos fiscales y limitaciones para el desarrollo económico sostenible.

Por ello, abordar la informalidad en el Perú desde la seguridad nacional es fundamental para garantizar la estabilidad y el desarrollo del país, por cuanto debilita la economía formal, fomenta la corrupción y el crimen organizado y afecta la seguridad ciudadana. Es necesario, entonces, implementar integralmente políticas y medidas que promuevan la formalización de la economía, fortalezcan la aplicación de la ley y brinden protección social a los trabajadores informales. Solo así se podrá avanzar hacia un Perú más seguro y próspero.

Referencias

- CEPLAN. (2016). Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas. CEPLAN.
- COMEXPerú. (2022). Desempeño del Mercado Laboral Peruano. Resultados en 2021. COMEX Perú. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-laboral-001.pdf>
- COMEXPerú. (27 de enero de 2023). La informalidad laboral continúa superando los niveles prepandemia: ¿Cómo recuperamos la calidad en los empleos? COMEXPerú: [https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/la-informalidad-laboral-continua-superando-los-niveles-prepandemia-como-recuperamos-la-calidad-en-los-empleos#:~:text=De%20acuerdo%20con%20cifras%20de,\(73.1%25%20del%20total\)](https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/la-informalidad-laboral-continua-superando-los-niveles-prepandemia-como-recuperamos-la-calidad-en-los-empleos#:~:text=De%20acuerdo%20con%20cifras%20de,(73.1%25%20del%20total))
- De Soto, H. (1989). The Other Path: The invisible revolution in the third world. HarperCollins.
- INEI. (2022). Perú: Evolución de los indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007 - 2021. INEI.
- INEI. (2022). Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2021. INEI. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3993636/Producci%C3%B3n%20y%20Empleo%20Informal%20en%20el%20Per%C3%BA%2C%20Cuenta%20Sat%C3%A9lite%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Informal%202007-2021.pdf?v=1672236939>
- Loayza Ojeda, N. (2007). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Estudios Económicos, 43-64.
- OECD. (2023). Informality and Globalisation: In Search of a New Contract [Informalidad y Globalización: En búsqueda de un nuevo contrato]. Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/c945c24f-en>
- OIT. (2017). Sobre informalidad y productividad: breves reflexiones para el caso del Perú. Lima: OIT.
- OIT. (6 de diciembre de 2022). Economía informal. Organización Internacional del Trabajo: https://ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_863384/lang--es/index.htm
- Peru21. (28 de mayo de 2019). Economía. Perú21: <https://peru21.pe/economia/7-3-millones-empresas-pais-son-informales-ccl-nndc-480925-noticia/>
- Tenorio Manayay, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007-2018. Pensamiento Crítico, 25(1), 51-75. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.15381/pc.v25i1.18477>